

2024 PROCESO

DE ADMISIÓN DE ALUMNADO

DEL 22 DE ABRIL AL 7 DE MAYO

1

Presentación de
solicitudes en el
centro.

DEL 15 AL 17 DE MAYO

2

Presentación de
alegaciones si
hubiera

4 DE JUNIO

3

Publicación de las
listas definitivas

DEL 1 AL 12 DE JULIO

4

Matrícula ESO y
BACHILLERATO..

2024

DOCUMENTOS

1

VOLANTE HISTÓRICO
CON CONVIVENCIA de
todos los miembros de
la unidad familiar

2

FOTOCOPIA LIBRO DE
FAMILIA DONDE
APAREZCA EL
ALUMNO

3

FOTOCOPIA DNIs
PADRES Y ALUMNO o
ALUMNA

4

CERTIFICADO DE
FAMILIA NUMEROSA,
EN SU CASO.

2024

DOCUMENTOS

5

CERTIFICADO DE
DISCAPACIDAD, EN SU
CASO

6

EN CASO DE SEPARACIÓN LEGAL,
NULIDAD, DIVORCIO O CUANDO NO
EXISTA VÍNCULO MATRIMONIAL:
Copia de la sentencia de separación
donde se especifique quién tiene la
guardia y custodia del menor o libro
de familia.

¿Y SI ME MATRICULO
EN BACHILLERATO?

ADEMÁS DE TODO LO
ANTERIOR
CERTIFICADO
ACADÉMICO HASTA 3º
ESO